

Santa Fe, 05 de julio de 2016

VISTO el Expte. CD N° 073/16, caratulado: **Aprobación dictámenes concursos docentes**, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el Concurso de la asignatura **Organización y Administración de Empresas**, cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario** de la especialidad **Ingeniería Eléctrica**, ha producido el dictamen correspondiente.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Organización y Administración de Empresas** de la especialidad **Ingeniería Eléctrica**.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Mg. Lara Zingaretti

Legajo UTN Nro. 52762

Doc. Tipo DNI Nro. 29.387.345

Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario

Asignatura: Organización y Administración de Empresas

Departamento: Ingeniería Eléctrica

Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 316

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión